



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

09 OCT 2013

Decreto Exento N° 5236

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- **Memo N° 145** de fecha 26 de Junio del 2013, **Memo N° 863** de fecha 04 de Septiembre del 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 199

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, Memo N° 145. Horas mes de Junio 2013	Cristina Espinoza 03 horas al 25%
B. Departamento de Rentas (D.A.F) horas de Julio de la Dirección de Transito Y transporte Público. Memo N° 863	Pablo Lanas Traslaviña 17 horas al 50%

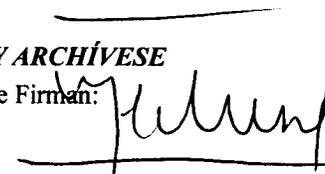
2. Se dicta con esta fecha para efectuar trámite no realizado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH PAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CELICA ALEJANDRA MEDINA ATAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes:
CAMT/NEFR/GOGC/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**